

1º comunicación IV Congreso Internacional de Investigación en Artes

La Facultad de Artes y la revista ACTOS de la Universidad Academia Humanismo Cristiano les invita a participar del IV Congreso Internacional de Investigación en Artes. En esta versión, invitamos a construir un espacio de encuentro latinoamericano en el cual confluyan diversas formas de aproximarse a la investigación artística, desde la pluralidad de relaciones entre la creación y práctica artística a los modelamientos tradicionales de la investigación. Con el objetivo de promover un debate que arraiga en la necesidad de una nueva vía cuyo paradigma sea el develamiento de la relación intrínseca de la práctica como consustancial al ejercicio particular de la investigación.

En esta versión para la charla inaugural contaremos con la presencia de **Marie Bardet** filósofa y bailarina nacida en Francia y radicada en Argentina. Su hacer y su pensar corren las fronteras entre teoría y práctica y se nutren tanto de la improvisación y las prácticas somáticas como de la filosofía contemporánea y de los pensamientos-prácticas feministas y queer/cuir. **Bardet**, tensa los problemas que recorren los cuerpos y la política configurando espacios comunes de multiplicidad artística y pensamiento situado. Actualmente es docente e investigadora de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

Sobre **modalidad** del congreso, esta versión será virtual el **día 17 de abril y presencial el día 18 de abril del año 2024 en Santiago, en la Facultad de Artes de la UAHC**. A la comunidad académica y artística que se anima a enviar ponencias, informamos que se les pedirá un resumen de 300 a 400 palabras para la postulación como también que se inscriban en las siguientes líneas temáticas:

Arte y música latinoamericana y nacional: considera estudios sobre identidades, culturas y patrimonio artístico a nivel local, nacional, regional y latinoamericano, incluyendo prácticas sociales, sujetos e imaginarios que crean o participan de procesos artísticos.

Arte, educación y prácticas comunitarias: considera estudios sobre la evaluación, la gestión curricular, procesos de aprendizaje y políticas públicas en espacios institucionales como la escuela o la universidad, y en espacios de educación no formales como centros comunitarios, juntas de vecinos, residencias de ancianos, niños, niñas y jóvenes en los cuales las artes es una herramienta de acción y transformación social y educativa. Además, esta línea incorpora la reflexión pedagógica sobre la práctica artística.

Creación e investigación interdisciplinaria, transdisciplinarietà: considera estudios que teórica y metodológicamente trabajan cuerpos y corporalidades, territorios, y narrativas audiovisuales, visuales y sonoras.

Charlas performativas (práctica artística como investigación): bajo esta línea se esperan trabajos que presenten procesos de investigación guiados por la práctica artística

en su rol informativo, reflexivo, experimental o vehicular^[1]. En este sentido, se contempla la socialización de procesos en curso o cerrados que contengan un diseño de investigación, o bien, que estén guiados por una pregunta que sólo pueda ser respondida a través de la práctica artística. Los formatos y soportes de presentación pueden ser diversos según sea el carácter de cada proyecto: entre ellos, podemos mencionar conciertos-debate, medios audiovisuales y performance en su amplio espectro. Para ello, se contará con acompañamiento técnico y salas apropiadas para su desarrollo.

Feminismos, género e investigación artística: considera estudios o procesos investigativos que, a través de la práctica artística y el pensamiento crítico, desarrollen cruces posibles entre cuerpos, afectos, sensorialidades, subjetividades y memorias, con énfasis en las prácticas y representaciones no-hegemónicas, con perspectiva de género o feministas. También se esperan trabajos que exploren en torno a la dimensión situada del arte, que pueden incorporar reflexiones sobre cuerpos y materialidades en relación con los territorios, políticas y activismos.

La postulación a **ponencias** se debe desarrollar en el siguiente link hasta el 29 de diciembre de 2023:

[Envío de ponencias](#)

Posibilidad de publicación revista ACTOS

Las comunicaciones que deseen someterse al proceso de evaluación de la revista ACTOS podrán realizarlo hasta el 30 de abril de 2024. Tendrán la posibilidad de publicar sus trabajos en julio del año 2023, en el caso que pase el arbitraje señalado por la revista. Para más información de ACTOS:

Directrices de envío

Consultas a: investigacion.artes@academia.cl

Instituciones Colaboradoras:

